



AYUNTAMIENTO DE BÉRCHULES
Plaza Constitución nº 1, CP 18451
Tlf: 958769001 Fax:958852524
Email: aytobberchules@gmail.com
CIF: P1803100E

Lista Provisional de admitidos y excluidos, para la selección de un/a Técnico/a de Inclusión Social para la ejecución del programa extraordinario de apoyo económico a municipios para la contratación de un/a técnico/a de inclusión social en el municipio de Bérchules.

RESOLUCION DE LA ALCALDIA

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 24 de septiembre de 2018, se aprobaron las bases para la selección de un/a funcionario/a interino/a Técnico/a de Inclusión Social" al amparo del "Programa extraordinario de Apoyo Económico a municipios para la contratación de Técnicos de Inclusión Social" establecido en el Convenio de Concertación Local entre Diputación de Granada y el Ayuntamiento de Bérchules.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y vistas las instancias presentadas para tomar parte en el proceso de selección, de conformidad con la Base sexta de la convocatoria y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 21.1.g de la ley 7/1985 de 2 de abril

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por orden de presentación de solicitudes

ASPIRANTES ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	NIF
Samantha	Casas Rodríguez	76667639 Z
Yanett	Castillo Marcelino	74744600 M
Belén	Cara Ruiz	76667982 N
Encarnación	Hernández Fernández	45714649 X

ASPIRANTES NO ADMITIDOS

NOMBRE	APELLIDOS	NIF	Motivo
Rosario	Melguizo Sánchez	75149738 K	3.1.c no poseer la titulación requerida
Kirian	Hidalgo Manrique	14631272 Y	3.1.c no poseer la titulación requerida


SEGUNDO.- Conceder un plazo de TRES días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento del anuncio de la lista provisional de admitidos y excluidos para la interposición de reclamaciones a efecto de subsanación de errores.

TERCERO.- La composición del Tribunal es la siguiente:

Titulares

- Presidente: D. Ramón Fernández Fernández

Código Seguro De Verificación	AxpegdlnEpuqfsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Simon Guerrero Carmona Ismael Padilla Gervilla	Firmado Firmado	20/11/2018 12:07:43 20/11/2018 12:07:05
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/		





AYUNTAMIENTO DE BÉRCHULES
Plaza Constitución nº 1, CP 18451
Tlf: 958769001 Fax:958852524
Email: aytberchules@gmail.com
CIF: P1803100E

- Vocales:
 - Dña. Isabel Puerta Iglesias
 - D. José Miguel Sánchez Soria
 - Dña. Yolanda García Carmona

- Secretario: D. Vicente Oliver Fernández

Suplentes

- Presidente: D. Manuel Romero Salmerón.
- Vocales:
 - D. José Antonio González Martínez
 - D. Francisco Dueñas Cebrian
 - D. Fernando Tejero Zapata
- Secretario: D. José Luis Parra Salmerón

CUARTO.- Convocar a todos los miembros del Tribunal **el día 27 de noviembre de 2018 a las 10:30 horas en el Ayuntamiento de Bérchules, Plaza de la Constitución nº 1, 18451 Bérchules (Granada)** para la constitución del Tribunal y llevar a cabo la baremación del concurso de méritos y la fase de exposición de memoria con entrevista a los aspirantes.

QUINTO.- Convocar a los aspirantes para la celebración de la fase de exposición de memoria con entrevista que tendrá lugar **el día 27 de noviembre de 2018 a las 11:30 horas en el Ayuntamiento de Bérchules, Plaza de la Constitución nº 1, 18451 Bérchules (Granada).**

SEXTO.- Publicar esta resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento en la web municipal www.berchules.es y en el Portal de Transparencia.

En Bérchules a 20 de noviembre de 2018

EL ALCALDE

ANTE MÍ, EL SECRETARIO

Fdo: Ismael Padilla Gervilla

Fdo: Simón Guerrero Carmona

Código Seguro De Verificación	AxpegdlnEpuFqsKpQSR/VQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Simon Guerrero Carmona	Firmado	20/11/2018 12:07:43	
	Ismael Padilla Gervilla	Firmado	20/11/2018 12:07:05	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://moad.dipgra.es/moad/verifirma-moad/			